PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

FECHA: 02-08-2024

ASUNTO: EVALUACIÓN FACTORES DE PONDERACIÓN DEL PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SEL-ABREV-009-2024**

OBJETO: "NC12-P3299016-032 Realizar las obras de Mantenimiento en infraestructura de la Sede Administrativa Kaurrele en el Parque Nacional Natural Bahía Portete."

PROPONENTE 1: AMBIENTE VIABLE

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIÓN
FACTORES DE CALIDAD	0	**RECHAZADO**
FACTOR ECONÓMICO	0	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0	
MIPYMES	0	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	0	

PROPONENTE 2: CREANDO ESPACIOS

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIÓN
FACTORES DE CALIDAD	30	**HABILITADO**

FACTOR ECONÓMICO	59.18	EL PROPONENTE DILIGENCIAR EL FORMATO 11A, DONDE CERTIFICÓ LO SIGUIENTE: **GLORIA YOLANDA GARCIA ROJAS** POSEE UN 20% DE LAS ACCIONES 27 AÑOS **ALEJANDRA BEDOYA GARCIA** LA CUAL POSEE UN 20% DE LAS ACCIONES 7 MESES **MARIA ISABELA BEDOYA GARCIA** POSEE UN 20% DE LAS ACCIONES 7 MESES SIN EMBARGO, NO SE OTORGARÁ PUNTUACIÓN A ESTE FACTOR. TODA VEZ QUE ALEJANDRA BEDOYA GARCIA Y MARIA ISABELA BEDOYA GARCIA NO CERTIFICAN LOS DERECHOS DE PROPIEDAD POR UN PERIODO DE AL MENOS UN AÑO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO. AMBAS PERSONAS CERTIFICA UNICAMENTE 7 MESES EN POSESIÓN DE LAS ACCIONES. Y DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO *" Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica (proponente) pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección."* TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR LA PARTICIPACIÓN CERTIFICADA PARA MUJERES, NO CUMPLE CON LA DURACIÓN DEL TIEMPO
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0	
MIPYMES	0.25	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	

		REQUERIDO, EN EL SENTIDO QUE EL 50% DE LAS ACCIONES OMAS NO HAN SIDO PROPIEDAD DE MUJERES DURANTE EL ÚLTIMO AÑO.

PROPONENTE 3: DISTRICONS LTDA

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIÓN
FACTORES DE CALIDAD	30	**HABILITADO**
FACTOR ECONÓMICO	59.44	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0.25	
MIPYMES	0.25	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	

PROPONENTE 4: EDGAR ENRIQUE LA ROTTA VILLAMIZAR

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIÓN
FACTORES DE CALIDAD	0	**NO HABILITADO**
FACTOR ECONÓMICO	0	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0	
MIPYMES	0	

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	0	

PROPONENTE 5: IP INVERSIONES Y PROYECTOS SAS

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIÓN
FACTORES DE CALIDAD	30	**HABILITADO**
FACTOR ECONÓMICO	59.12	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0.25	
MIPYMES	0.25	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	

PROPONENTE 6: CONESTRUCTURAR SAS

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIÓN
FACTORES DE CALIDAD	0	**RECHAZADO**
FACTOR ECONÓMICO	0	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0	
MIPYMES	0	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	0	

No	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL OTORGADO
1	AMBIENTE VIABLE	0
2	CREANDO ESPACIOS	99.43
3	DISTRICONS LTDA	99.94
4	EDGAR ENRIQUE LA ROTTA VILLAMIZAR	0
5	IP INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	99.62
6	CONESTRUCTURAR SAS	0

CRITERIO PARA ESTABLECER EL MÉTODO DE EVALUACIÓN

La TRM que rige para el (22) de (JULIO) de 2024 es **4,040.20** pesos, publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el siguiente certificado.



Superintendencia Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 5583519530100933

Generado el 01 de agosto de 2024 a las 18:00:49

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
22/07/2024	$4,040.20

Expedida en Bogotá, D.C el jueves 01 de agosto de 2024

JAIME ORLANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

O POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Teniendo en cuenta el valor publicado por la superintendencia financiera se establece que los centavos de la TRM son **(20)**. Por lo anterior la entidad establece que el método que utilizará para la evaluación económica es la **MEDIA ARMÓNICA**

OPCIÓN No. 1. MEDIA ARMÓNICA.

FÓRMULA	Armo=n/(1/X1+1/X2+1/X3...1/Xn)		
	Donde:		
	Armo	=	Media Armónica de los valores ofertados por las propuestas habilitadas
	Xn	=	Valor de cada propuesta habilitada
	n	=	Número de propuestas habilitadas

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

Si los valores ofertados son menores a la medida de tendencia central	Puntajei = Máximo Puntaje * [1 - (Me - Xi) / Me]

Si los valores ofertados son mayores a la medida de tendencia central	Puntajei = Máximo Puntaje * [1 - (Xi - Me) / Me]
Donde	
Me =	Resultado de la medida de tendencia central de los valores ofertados por las propuestas habilitadas.
Xi	Valor de cada propuesta habilitada

PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTES	PUNTUACIÓN PARA FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE FINAL
CREANDO ESPACIOS LTDA	40.25	59.18	**99.43**

DISTRICONS LTDA	40.50	59.44	**99.94**
IP INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	40.50	59.12	**99.62**

La entidad señala que el proponente acreedor del puntaje más alto es **DISTRICONS LTDA.**

Por lo anterior el comité evaluador le recomienda a la ordenadora del gasto adjudicar el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SEL-ABREV-009-2024** cuyo objeto consiste en: *"NC12-P3299016-032 Realizar las obras de Mantenimiento en infraestructura de la Sede Administrativa Kaurrele en el Parque Nacional Natural Bahía Portete ",* al proponente **DISTRICONS LTDA.**

COMITÉ EVALUADOR DE PONDERACIÓN

HECTOR ALFONSO CUESTA OSORIO-GC
Abogada Grupo de Contratos

ANGELO QUINTERO PALACIO – DIG
Asesor Dirección General

EVALUADORES

Juan Manuel Hoyos Mora - GI
Coordinador Grupo de Infraestructura

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Milena Cruz Sandoval
coordinadora Grupo de Gestión Financiera

YURY CAMILA BARRANTES REYES -GC
Abogado Grupo de Contratos

PROYECTO:

ARQ.PAULA ANDREA MOJICA
Contratista Parques Nacionales Naturales

ARQ. SERGIO ANDRES JIMENEZ
Contratista Parques Nacionales Naturales